

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

No. \_\_\_\_\_

**G/SECRET/12/Corr.2**  
21 de diciembre de 2000

(00-5604)

---

Original: español

## NEGOCIACIONES EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO XXVIII

Lista VII – Chile

Corrigendum

Se ha recibido de la Misión Permanente de Chile la siguiente comunicación, de fecha 20 de diciembre de 2000.

\_\_\_\_\_

En relación a la notificación de Chile sobre el propósito de modificar las concesiones arancelarias de las partidas 1701.1100, 1701.1200, 1701.9100 y 1701.9900, incluidas en su Lista VII, la que fue circulada en el documento G/SECRET/12 del 1 de noviembre de 2000, solicito a Ud. tenga a bien corregir su Anexo 2, en el sentido que la última partida 1701.9900 debe decir en la descripción: "los demás".

\_\_\_\_\_